CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
27 JUN. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:50 pm

MOCION DE SALUDO

La Congresista de la República, Elva Edhit Julón Irigoin, miembro del Grupo Parlamentario de Alianza para el Progreso, de conformidad a lo que establece el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Bambamarca, capital de la provincia de Hualgayoc, en el departamento de Cajamarca, constituye una localidad de significativa relevancia histórica y cultural, caracterizada por su dinamismo social y económico, así como por su identidad forjada en torno a la actividad minera, ganadera y agrícola, la hospitalidad de su población y el firme compromiso de sus habitantes con el desarrollo de su comunidad.

Que, la población Bambamarquina conserva con orgullo sus expresiones religiosas, culturales y artísticas, siendo una manifestación emblemática su Fiesta Patronal Internacional en honor a la Virgen del Carmen, celebrada del 5 al 21 de julio, donde se desarrollan actividades cívicas, deportivas, agropecuarias, gastronómicas y tradicionales. Entre los eventos más destacados figuran las misas solemnes, procesiones, presentaciones de bandas, encuentros folclóricos, competencias deportivas, ferias regionales, tardes taurinas y el tradicional Reinado Campesino, atrayendo a miles de visitantes de distintas regiones del país.

Que, además, como parte de esta conmemoración, se realiza el tradicional Reinado Campesino para la elección de la "Señorita Q'orimarca", en el marco de diversas expresiones festivas que fortalecen el sentido de pertenencia y orgullo por la herencia cultural de la provincia, contribuyendo al impulso del turismo local y al fortalecimiento de la identidad regional.

Que, por lo expuesto, los pobladores de Bambamarca tienen legítimos motivos para celebrar con orgullo su fiesta patronal y continuar promoviendo su acervo cultural como símbolo de unidad, fe y desarrollo.

Por lo expuesto,

El Congreso De La República acuerda:

PRIMERO: Saludar y felicitar al distrito de Bambamarca, por la conmemoración de su Fiesta Patronal Internacional en honor a la Virgen del Carmen, que tradicionalmente se lleva a cabo del 5 al 21 de julio, destacando la relevancia cultural, religiosa y turística de esta importante celebración.

SEGUNDO: Expresar el compromiso institucional de seguir impulsando políticas públicas que promuevan el desarrollo sostenible del distrito de Bambamarca, priorizando la educación, salud, infraestructura y la preservación del patrimonio cultural.

TERCERO: Trasladar la presente Moción de Saludo al Sr. Hernán Vásquez Saavedra, alcalde provincial de Hualgayoc-Bambamarca, y por su intermedio, a las autoridades locales, miembros del concejo municipal y a la ciudadanía en general, en reconocimiento a su permanente contribución al desarrollo de la provincia y al fortalecimiento de su identidad cultural.

Lima, 16 de junio de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JULON IRIGOIN Elva Edhit
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/06/2025 10:30:57-0500

ELVA EDHIT JULON IRIGOIN
Congresista de la República